

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.742

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

SÁBADO 11 DE JULIO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Cortes.

SENADO.

—La sesión del 8 se abrió á las dos y media.
El señor García (don Diego), explana una interpelación al ministro de Fomento sobre caducidad de las obras del canal de Aragón.

El ministro de Fomento contesta manifestando que el asunto está pendiente de informe de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

El señor Esteban ruega al ministro de la Gobernación que adopte medidas sanitarias en los pueblos de la provincia de Toledo, donde reina la epidemia del *trancazo*.

El señor marqués de Perijá explana su interpelación sobre defraudaciones en varias Aduanas, y principalmente en la de Port Bou.

Suspendido este debate se procede á la votación definitiva de varios suplementos de crédito para los ministerios de la Guerra y Gobernación, y el proyecto concediendo derechos pasivos á las viudas y huérfanos de militares.

También se aprueba el proyecto aplicando para atenciones de Marina y Guerra y á las subvenciones de ferrocarriles los 150 millones anticipados por el Banco.

En votación nominal se aprueba por 130 votos contra 48 el proyecto del Banco.

El señor Merolo pide que se cuente el número de senadores antes de aprobar definitivamente el proyecto sobre descanso dominical, y resulta que solo se hallan en el salón 157.

El señor Torres Villanueva habla para alusiones como secretario escrutador y dice que en la votación del proyecto del descanso dominical se han abstenido senadores de la mayoría y de la minoría.

El señor Rojo Arias dice que no ha votado y que después de los datos leídos por los secretarios cree injustas las censuras del señor conde de Tejada; éste da nuevas explicaciones y queda terminado el incidente.

Se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

La sesión del 8 abrió se á las dos.

Los señores Díaz Cañabete, García Alix é Izquierdo, apoyan proposiciones de ley que son tomadas en consideración, y hacen preguntas de interés local.

Se da lectura á una proposición incidental del Sr. González Chermá, cuya discusión se aplaza por no estar presente dicho señor diputado.

El Sr. Badarán, hace una pregunta relativa al regreso de los españoles emigrados en la Argentina, y al pago de los anticipos hechos por los pueblos del Norte

durante la guerra carlista, y los señores ministros de la Guerra y de la Gobernación contestan al Sr. Badarán, ofreciendo atender en lo posible sus indicaciones.

Rectifican los señores Badarán, Ochoa, Sanz y Ansaldo, y hacen preguntas los señores duque de Bai én y Rezusta, que son contestadas por los Sres. Silvela y Villaverde.

Aboga el Sr. Muro por que se dé plaza á todos los aspirantes á la judicatura, de la convocatoria del 89, contestándole el ministro de Gracia y Justicia que el número de plazas se amplió hasta duplicarlo, y ya no es posible conceder más á los aspirantes.

Rectifican los Sres. Muro y Villaverde, y entrando en la orden del día, comienza la discusión del dictámen relativo á la proposición de ley de aumento de sueldo á los militares.

El Sr. Pedregal consume el primer turno en contra de la totalidad, quejándose de que en él sólo se atiende á los oficiales y no á los soldados, que son los que más necesitan protección.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que para la aprobación de este proyecto ha procurado ponerse de acuerdo con todas las minorías.

Rectifican brevemente los Sres. Pedregal y ministro de la Guerra, y el señor Ochoa hace la defensa del dictámen diciendo que el aumento de sueldos era necesario.

El Sr. Gamazo cree que no es conveniente discutir ahora proyectos aislados de Guerra, que tienen su sitio en los presupuestos generales, cuya discusión ha debido preceder á esta que se presenta como necesaria reforma.

El señor ministro de la Guerra defiende nuevamente el proyecto, diciendo que con él resulta economía, y que el gobierno no es responsable de que no se hayan discutido los presupuestos.

El Sr. Danvila contesta en nombre de la comisión al Sr. Gamazo; ésta rectifica, y se aprueba sin discusión el articulado del proyecto, admitiéndose dos enmiendas de los Sres. Marengo y Camisón, haciendo extensiva la reforma á los cuerpos de la Armada.

El Sr. Luanco consume el segundo turno en la interpelación del Sr. Maura, defendiendo al Sr. Auñón de los ataques del ministro y elogiándole por sus trabajos para la redacción de un Código penal de la Armada.

Explica sus palabras el Sr. Beránger é interviene el Sr. Dupuy de Loma. Defiende al Sr. Auñón y elogia su conducta y servicios.

El Sr. Marengo censura con energía la conducta del ministro y protesta de las palabras que pronunció en la anterior sesión respecto á la disciplina.

El ministro de Marina se defiende.

Interviene en la discusión el Sr. Silvela

para sostener que en el extranjero los comandantes de buques deben obedecer á los agentes diplomáticos, y luego da rectificar los Sres. Marengo, Beránger y Silvela, se termina el debate.

Apruébanse sin discusión algunos proyectos de ley y el Congreso pasa á reunirse en secciones á las seis menos cinco.

Reanudada la sesión á las siete menos veinte, continúa el debate sobre política antillana.

El Sr. Labra reanuda su discurso, extendiéndose en consideraciones sobre la significación y carácter del autonomismo, el cual dice que es "toda la descentralización compatible con la unidad del Estado y la integridad de la patria."

Trata de la conducta moderada y respetuosa que el partido autonomista observa con los demás.

Explica las diferencias de criterio de los republicanos en cuestiones de autonomía.

Reconoce que hay autonomistas monárquicos, y contestando á extremos del discurso del Sr. Cánovas, reconoce que hay agitación en Cuba y la atribuye á la conducta del gobierno.

Termina afirmando que en Cuba no habrá guerra, sino consunción, y pidiendo al gobierno algunas medidas que alivien la situación de las Antillas.

El Sr. Romero Robado comienza su discurso diciendo que, aunque el Sr. Labra "parece un atrevido seductor, no es mas que un candoroso seducido."

Califica de peligrosas las teorías autonomistas y promete estar siempre al lado de los gobiernos, sean los que fueren, en las cuestiones antillanas.

Repite la afirmación de que todos los republicanos no aceptan la autonomía; censura que el Sr. Labra llame colonias á las que todos llamamos provincias, y sostiene que los antillanos quieren todas las libertades pues que rigen sus municipios y diputaciones, y tienen libertad de imprenta, de reunión, etc.

Dice que en Cuba se siente el mismo malestar que en la Península, y hay las mismas cuestiones, perennada de problema especial.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el Sr. Romero.

Se aprueban varios dictámenes; se da cuenta de dos proposiciones y señalada la orden del día, se levanta la sesión á las ocho.

Sección oficial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA.

La Comisión provincial, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado se verifique segunda subasta pública, á fin de adquirir, por medio de ella, las ropas de verano y demás efectos que en la nota re-

súmen se expresan, la cual se inserta á continuación, necesarias á los hospitales de Agudos, Crónicos, Casas Central de Expositos y Socorro Hospicio; cuya subasta ha de tener lugar á los diez días, contados desde la fecha inclusive en que aparezca este anuncio en el *Boletín oficial*, y si resultare ser día ferial, al siguiente inmediato, á la una de la tarde, en el despacho de esta Vicepresidencia, ante el señor Gobernador civil de esta provincia ó persona á quien dicha autoridad designe, haciéndose las proposiciones por medio de pujas á la llana, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el negociado respectivo de la excelentísima Diputación provincial.

Hospital de Agudos. 50 metros de terliz hilo para gergones, á 1 peseta 50 céntimos el metro; 50 algodón para colchones, 1; 150 lienzo hilo para sábanas, 1; 300 algodón para fundas de almohadas, 1; 100 pastora, tela blanca para camisas, 1; 100 lienzo crudo para calzoncillos blancos, 1; 50 id. crudillo para ternos de locos, 1; 50 musolina para cortinas, chambras y gorros, 75 céntimos; 50 pares de zapatos y botillos para locos, 6 pesetas 25 céntimos; 20 id. id. para id., 3'25.

Hospital de Crónicos.—100 metros de lona 6'4 ancho, 1 peseta 50 céntimos; 100 terliz azul y blanco, 1'50; 50 lienzo hilo, 1; 100 id. id., 1; 200 id. id., 1; 100 crudillo hilo, 67 céntimos; 100 musolina 5'4, 75; 200 id. id., 75; 50 lienzo hilo, 1 peseta; 8 docenas servilletas, 8'40.

Casa Central de Expositos.—600 metros lienzo hilo para almohadas y camisas, 75 céntimos el metro; 400 id. para sábanas, 75; 300 id. de San Juan, 75; 400 musolina para camisas y enaguas, 75; 200 madapolán, 75; 150 cañamazo para certeros, 1'10; 700 mallorca para enaguas, baberos y delantales, 62 céntimos; 200 rayadillo, 75; 400 tela algodón para pantalones y chaquetas, 75; 400 tela de dos azules, 75; 600 cretona para vestidos y chambras, 50; 400 ruan para forros, 50; 70 cachimira del ancho para mantillas, 3'50; 100 coco negro, 50 céntimos; 200 tela de hilo para colchones, 1 peseta; 200 bayeta pajiza, 2'50; 100 id. blanca, 2'50; 100 bombasi blanco lavado para jubones, 1'50; 100 id. id. hilo para id., 1'25; 100 tela hilo fuerte para manteles, 1'25; 12 piezas de cinta de coñir, 6; 3 docenas de servilletas, 8'40; 3 id. de tohallas, 15; 9 idem de pañuelos para el cuello, 9; 9 id. para la mano, 3.

Casa Socorro Hospicio.—1000 metros de estrafar para trages de hombres, á 95 céntimos; 1000 paten de algodón de niños, 90; 800 pan de pape y mezcla vallon, 1 peseta 20 céntimos; 200 vión azul para trage de cocina, 1; 800 cretona para las mugeres, 50 céntimos; 800 chita para los niños, 75; 600 ruan para forros, 50; 400 zravía para baberos, 62; 600 idem para delantales, 62; 1000 mallorca para zaga-

jos, 62; 800 terliz de hilo para gergones, 1 peseta 50 céntimos; 200 musolina blanca, 75; 200 guinea de San Juan, 75; lienzo blanco de algodón lavado, 1 peseta; 200 francesilla azul, 90 céntimos; 200 cretona para camisas, 50; 800 terliz hilo para colchones de 4'4, 1 peseta; cañamazo para bombachos, 1'10; 200 indiana negra, 50 céntimos; 24 docenas de pañuelos para hombres, 7 pesetas; 24 idem para niños, 6; 24 idem para mugeres, 7; 24 idem para el cuello, 9; 24 idem para la cabeza 6.

El precio que sirve de tipo en la subasta es el que está estampado en la relación que anteriormente se anuncia.

Para tomar parte en la licitación, hay necesidad de presentar la cédula personal y carta de pago de haber constituido en la Caja provincial, la cantidad del cinco por ciento del importe de los artículos y efectos de uno ó más Establecimientos ó del total de los en que se interese, cuya suma se elevará al diez por ciento, como definitivo, por la persona ó personas á quienes se haya adjudicado la subasta: devolviéndose inmediatamente, en este caso, el depósito provisional, al que ó los que únicamente hayan concurrido como licitadores.

Córdoba 27 de Junio de 1891.—El Vicepresidente, José A. Serrano.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La concurrencia de senadores ayer en la alta Cámara desde primera hora, fué numerosa. Se trataba de votar definitivamente algunas leyes de importancia, y nadie faltó en su puesto.

Lo fueron en votación ordinaria el proyecto de empréstito de 250 millones, y el de distribución de los 150 millones de anticipo del Banco. También lo fué el que reconoce pensión á las viudas y huérfanos de militares casados contra los preceptos de la ley. Sobre el proyecto facultando al Banco para el aumento de su circulación fiduciaria y prórroga de su privilegio, se pidió votación nominal, resultando aprobado por 130 votos contra 48; doce más de los legalmente necesarios. Entre los votos negativos figuran los de los señores Bayo, Grijalva, Sáenz, marqués de Villamejor y Burgos. Con el gobierno votaron los marxistas y los reformistas.

—El Consejo de Estado en pleno estuvo el miércoles reunido para emitir informe del expediente promovido por la compañía de los ferrocarriles andaluces reclamando una subvención de 60.000 pesetas por kilómetro.

El informe parece ha sido desfavorable, de conformidad con la nota de la dirección de Obras públicas.

—Como el debate de política antillana con la intervención de nuevos oradores y

— 68 —

—¿Qué niña tan preciosa!—exclamó —¿Cómo te llamas, hija mía?

—Esperanza Ruiz y Alvarado—contestó la niña.

Salvador se puso pálido: aquella criatura era un vivo retrato de Estrella.

—¿Y tus papás, cómo se llaman?

—Mi papá Blas Ruiz, mi mamá Estrella de Alvarado, y mi abuelo Celedonio.

En esto habían llegado á la puerta del comedor, y la primera persona que se ofreció á su vista fué Estrella, sentada á la cabecera de la mesa.

Salvador dió un paso atrás, y se llevó la mano al corazón.

El golpe había sido tan rudo y tan inesperado, que no tuvo tiempo de contener el primer impulso; se quedó helado, rígido, con los ojos fijos en Estrella, sin acertar á moverse ni á pronunciar una frase.

Estrella al pronto no le reconoció, porque estaba muy tostado por el ardiente sol de los Trópicos, tenía toda la barba; pero cuando le vió detenerse

— 69 —

y vacilar, se levantó y fué hácia él; entonces al encontrarse con aquella mirada terrible que encerraba un mundo de reproches—exclamó, cayendo en tierra desmayada:

—¡Dios mío!... ¡Salvador!...

Estas palabras, únicamente Consuelo y una doncella, que estaban cerca, las oyeron.

El coronel Mendoza, saliendo de su estupor, murmuró con una voz entrecortada y temblorosa:

—¡Casado!... ¡ay de mí!...

Dió media vuelta, y corriendo como un loco fué á refugiarse en el pabellón, donde su asistente se ocupaba en arreglar el equipaje.

—¡Panchol!... ¡éscapese nos vamos!... ¡pronto, el equipaje!... ¡ah! ¡yo me muero!... y esyó sobre un diván, sufriendo una tortura intolerable.

Entretanto Consuelo y la doncella llevaron á Estrella á su cuarto; al caer se había herido ligeramente en la cabeza, y como la sangre corría en abundancia manchándola el rostro, las jó-

— 72 —

Estrella volvió pronto de su desmayo; pero la fiebre invadió su cerebro, y aunque no llegó á un estado de desvarío, porque su fuerza de voluntad era grande, sintióse muy grave toda la noche y con frecuentes ataques nerviosos.

Consuelo dividía sus cuidados entre ella y Salvador, y D. Celedonio procuraba distraer á D. Blas para que no llegara á sospechar la verdad del caso.

Serían las cuatro de la madrugada, cuando Consuelo atravesó el jardín por quinta vez en aquella noche para dirigirse al pabellón que ocupaba el coronel Mendoza.

Estaba este pálido y silencioso en una butaca, con la cabeza apoyada en el respaldo, y completamente inmóvil. A la febril agitación de aquella noche había sucedido el abatimiento más grande.

Lopez, que no se había separado de él, le contemplaba con profundo dolor.

—¡Padre mío!—murmuró Consuelo en voz baja desde la puerta—¿cómo está Salvador?

— 65 —

de comunicarme en un telegrama, y ruego á Vd. me dispense; mi esposa hará á Vd. les honores mientras vuelvo, que no tardaré mucho.

—Vaya Vd. con Dios, caballero, y no se inquiete por mi presencia aquí; yo solo deseo descansar unas cuantas horas para marcharme en seguida á Madrid.

—Eso sí que no lo consentiremos; el pueblo santanderino desea hacer á los bravos que han expuesto su vida en Cuba una entusiasta ovación, y abrigarlos algunos días en nuestro seno.

—Mil gracias, señor, mil gracias; nosotros cumplimos con nuestro deber nada más—contestó desde adentro todavía Mendoza.

D. Blas, que aún llevaba el telegrama en la mano que le enviaron á Santander, se despidió, y saliendo al jardín montó en el coche rápidamente, dirigiéndose á la ciudad.

Estrella, que estaba en la reja del comedor con su amiga Consuelo le dijo: —¿Pero volverás á comer?

la amplitud que se da á los discursos pudiera prolongarse demasiado, dijese anoche que el gobierno desaba comenzar hoy la discusión del proyecto de amnistía para despacharlo en dos sesiones, y cerrar el sábado las Cortes, terminara ó no la interpelación de la política antillana.

—El sábado se verificará una segunda gran revista militar en el campamento de los Carabanchales.

Las tropas saldrán de los cuarteles á las mismas horas en que lo verificaron el martes.

Pero no se encontrarán todas, como ese día, en un mismo momento, en el Puente de Segovia.

—El miércoles quedó firmada ante el notario señor Conde y Caballero, la escritura contrato de construcción de cincuenta casas para sus asociados de la sexta sección de El Porvenir del Artesano. El contratista principiará inmediatamente los trabajos de zanja y cimentación de las mismas en el magnífico solar que dicha sección posee en el barrio de la Guindalera.

—A las dos de la tarde presentó ayer sus credenciales á la reina regente, con el ceremonial de costumbre, el ministro de Colombia.

—Ha quedado establecida la comunicación telefónica entre Madrid y San Sebastián. Pero siendo algo defectuosa, por ser mucha la distancia, y algo delgado el hilo que se ha puesto, no se abrirá el servicio para el público, sino solamente para las autoridades.

—En vista del retraso que ha sufrido el viaje á España de la embajada de Marruecos, será esta recibida por la reina en la capital de Guipúzcoa.

—Por telegrama de las islas Baleares se sabe que el capitán general de las mismas, señor Armiñán, se encuentra gravemente enfermo de pulmonía.

—El Consejo celebrado bajo la presidencia de la Regente, ha sido bastante breve.

El señor Cánovas del Castillo, hizo el resumen de política, tanto de la extranjera, como de la interior.

Respecto á la primera, ha dado cuenta del viaje de los emperadores de Alemania á Inglaterra, de los agasajos de que son objeto y del entusiasmo recibimiento que se les tributó ayer á su llegada á Londres.

Un tanto mas importante ha sido la parte del discurso dedicada á examinar el aumento de los derechos de introducción en la nación vecina, de los vinos extranjeros. Atentamente ha señalado los perjuicios que el citado aumento de arancel puede irrogar á nuestros vinos, que como es sabido, España es la nación que mayores cantidades de caldos introduce en Francia, y de consiguiente, aquello mermará muchísimo nuestro comercio vinícola.

Terminado esto, el señor Cánovas ha explicado el curso que siguen los debates en el Parlamento, así como también ha puesto en conocimiento de la Regente, que ayer fueron aprobados en el Senado y en el Congreso el proyecto de aumento de emisión de billetes, y el de aumento de sueldos á los militares, respectivamente, dando detalles acerca de los proyectos que podrán ser discutidos en lo que queda de legislatura.

El ministro de Estado puso á la firma de la Regente un decreto nombrando al señor Quiroga Vazquez ministro plenipotenciario de España en China.

Juicio oral.—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por hurto, contra Juan García Jimenez, que será defendido por el letrado señor don José Hidalgo Corona y representado por el procurador señor don Federico Alfaro.

Nombramientos.—Dice el *Boletín del Obispado*: "Autorizado por la Sagrada Congregación del Concilio para nombrar, de *consensu Capituli*, doce Examinadores Pro Synodales para el examen de los que han de ser propuestos para ocupar en propiedad las Parroquias vacantes, hemos tenido á bien designar para dicho cargo á los señores siguientes: Muy ilustre señor don Pedro Moreno y Martínez, Licenciado en Derecho Canónico, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral. M. I. señor don Angel Enriquez y Enriquez, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Chantre de la Santa Iglesia Catedral y Nuestro Provisor y Vicario general. M. I. señor don Cristóbal Vazquez Espejo, Doctor en Sagrada Teología, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral. M. I. señor don Benito Migué y Vazquez Carrasco, Licenciado en Sagrada Teología, Canónico. M. I. señor don Manuel Jerez y Caballero, Doctor en Sagrada Teología, Canónico Penitenciario y Rector del Seminario Conciliar. M. I. señor don Manuel Gonzalez y Francés, Doctor en Sagrada Teología, Licenciado en Derecho Canónico, Canónico Magistral y Catedrático de Oratoria y Patología del Seminario. M. I. señor don José Ageda y Bharta, Doctor en Derecho Canónico, Licenciado en Sagrada Teología, Canónico Doctoral y Catedrático de Derecho canónico del Seminario. M. I. señor don Alejandro Gil de Rebeño, Doctor en Derecho Canónico y Sagrada Teología, Canónico y Nuestro Secretario de Cámara y Gobierno. M. I. señor don Diego Canto y Fernandez, Licenciado en Sagrada Teología, Canónico Lectoral y Catedrático de Sagrada Escritura. M. I. señor don Francisco García Camacho, Licenciado en Sagrada Teología, Canónico y Catedrático de Filosofía. Señor don Antonio Soriano Barragán, Doctor en Sagrada Teología, Párroco de San Miguel de esta ciudad y Catedrático de Sagrada Teología. Señor don Rafael Cantuso y Sanchez, Doctor en Sagrada Teología, Catedrático de la misma Facultad y Párroco del Salvador y Santo Domingo de Silos. Córdoba 6 de Julio de 18 91.—*Sebastian, Obispo de Córdoba.*"

El vigia.—Podrá llegar ó nó á Córdoba—la anunciada tempestad;—pero otras han de seguir—que no cesan de tronar.

Veada.—El concierto y baile de confianza que debía verificarse hoy en el Circolo de la Amistad, tendrá lugar mañana, á las nueve de la noche, tocándose por la banda de música del batallón Cazadores de Cataluña las piezas siguientes: PRIMERA PARTE.—*Un ballo in máscara.* Danza Macabre.—Rose de Amour, Mazurca.—SEGUNDA PARTE.—Sinfonía del *Anillo de hierro.* Souviens toy.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Prante 408 pesetas y 72 céntimos.—Pretorio 949'49.—San Sebastian 348'81.—Victoria 571'24.—Matade-

ro 600'49.—De las 2.878 pesetas y 75 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.333'03.—A la provincia y Municipio 1.332'88.—Adicionadas 213'44.

Broma de mal género.—Anteanoche en la segunda función que se representaba en el teatro Circo de Verano, circuló el rumor de que á uno de los espectadores le habia hurtado el reloj. La víctima del hecho resultaba ser el dueño de la casa de huéspedes (denominada de la Alegría, que en aquellos momentos se convirtió en tristeza, toda vez que al penetrar acompañado de un amigo en uno de los cafés de la calle del Gran Capitán echó de menos el reloj de oro que llevaba antes en el bolsillo. Conoció el hecho por el segundo jefe del cuerpo de vijilancia el primer jefe señor Lopez Concepción tomó también cartas en el asunto. Resumen: que ayer por la mañana en la Plaza Mayor, al introducir la mano en un bolsillo de la polonesa el dueño de la casa de huéspedes "La Alegría", encontró en el mismo bolsillo el reloj de oro, origen del supuesto robo, envuelto en un papel que decía ¡ajo amigo! De todos modos el suceso fué de primera, y es conveniente vivir prevenidos para que no se dé el caso de que se repita de veras lo que hasta ahora parece que ha sido una broma.

Solicitud.—Creemos que lo procedente sería que la prensa, unida á la Comisión de monumentos, se dirigiera al Gobierno para obtener la reparación de la histórica puerta del Puente, y de otros monumentos, para lo que hemos pedido la liga de todos los amantes del país y de las artes. El Ayuntamiento y la Sociedad Económica, creemos se hallan en el deber de iniciar este proyecto, que no estamos dispuestos á dejar de la mano. Veremos lo que vá resultando.

Alegría.—Tan solo por este nombre—es conocida en el barrio,—porque una eterna sonrisa—vagaba siempre en sus labios,—y haba en sus ojos negros—del sol andaluz chisazos.—Jamás demostró tristeza—en su cara de alabastro,—ni en sus ojos seductores—dejó sus huellas el llanto.—No hay festejo á que no asista,—bien religioso ó profano,—y con su charla marea—á más de dos y de cuatro,—de los que asáz la cortejan,—sin conseguir resultado.—Disipa todas las penas—con la guitarra en la mano,—pues que las cuerdas parecen—más que estas, suspiros vagos,—que el sentimiento despiertan—del amor puro en los brazos.—Mas viene la nota alegre,—con el movido fandango,—las clásicas sevillanas,—ó cualquiera baile pátrico,—y vuelve á ser *Alegría*—franca alegría del barrio,—donde sabe conquistarse—simpatías y entusiasmo—sólo con abrir su boca,—sólo con mover sus labios.

Lo celebramos.—En la sesión del Congreso apoyó anteayer nuestro distinguido amigo el señor duque de Almodovar del Rio la proposición que dijimos tenia presentada, pidiendo se declare libre la introducción de vinos franceses en España y la constitución de un sindicato de cosecheros: el Gobierno aceptó solo en principio la proposición porque en todo su alcance era prematuro tomar medidas de tanta trascendencia, y fué tomada en consideración como tendenciosa. Declarada su discusión urgente, fué aprobada sin debate.

Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 600 pesetas del Ayuntamiento de Valenzuela, por el periodo de ampliación, y 6121 por arbitrios espe-

ciales del mismo. Se pagaron 210'42 correspondientes al periodo expresado, y quedó la existencia de 10.326 pesetas y 70 céntimos.

Distiguido viajero.—A un insigne novelista español, cuyo estado de salud decae algo, quizás por el exceso de trabajo, le han aconsejado sus médicos que pase una larga temporada en la región andaluza, y es probable que se decida á venir para el próximo invierno. Se trata del eximio escritor don Pedro Antonio de Alarcón.

E. I. P.—Tras una brevísima dolencia que solo duró contadas horas, en la madrugada de ayer dejó de existir el que fué estimado amigo nuestro señor don Antonio Triguillos, del Comercio de esta plaza. El señor Triguillos, que contaba en Córdoba con muchas simpatías, deja en su numerosa familia un vacío difícil de llenar, puesto que á su honradez y probidad, unia condiciones de carácter nada comunes. Dios se haya apiadado de su alma y conceda á su afligida viuda, madre, hermanos y demás familia algun lenitivo al justo quebranto que hoy experimentan.

Subasta.—Como verán nuestros lectores en la "Sección oficial", de este número, vá á celebrarse otra subasta para adquirir las ropas de verano y varios efectos para los acogidos en los hospitales de Agudos y Crónicos, Casa Central de Expositos y Hospicio de esta capital. El acto se anuncia por diez días.

Efemérides.—Hoy.—1565.—Llega á Barcelona don Juan de Austria.—1709.—Destrucción del monasterio de Port Royal, metrópoli del jansenismo.—1808.—Salida de Ali-Bey de Bayona para Madrid.—1809.—Armisticio entre los imperios de Francia y Austria.

Disposiciones de la Alcaldía.—La autoridad local ha dispuesto. Que se sea impuesta la multa de quince pesetas, al autor del escándalo promovido en la calle de San Francisco durante la madrugada del día 5 del corriente. Que se manden retirar de la vía pública las ropas y efectos de baratillo que invaden los soportales de la Corredera.—Y que sea cometido á estudio de la comisión del ramo la reclamación hecha por la prensa periódica respecto á la conveniencia y necesidad de que permanezca encendido durante la noche parte del alumbrado público.

El calor.—El día del miércoles fué de los que dejarán memoria. El termómetro llegó á señalar durante el día 38° sobre 0, y á media noche aún indicaba 28° en Madrid. El calor, según noticias que tenemos, es general en casi todas las provincias de España. En Sevilla llega hasta el punto de hacer peligroso el tránsito por las calles á medio día, fundiéndose el asfalto de las aceras. En Valencia ocurre otro tanto, y en algunas comarcas la cebada está abraçada antes de desgranar. En Alicante señalaba estos días el termómetro 40 á 42 grados. En Ciudad Real se disfruta de una temperatura que grietea la tierra en el campo, en donde se encuentran muchos pájaros asfixiados. Iguales noticias se reciben de Logroño, Badajoz, Cáceres, Málaga y Cádiz. En algún pueblo de Zaragoza han pasado con una transacción brusca del frio del invierno al calor de 36 ó más grados. Buen año para los bañerios y provincias del Norte de nuestra Península.

Empresa.—Ha llamado la atención que la de los ferrocarriles Andaluces limite el servicio de baños á los puertos hasta

el treinta y uno de Agosto, cuando siempre han sido valaderos hasta fin de Septiembre ó hasta que se cierran los baños de mar y sulfurosos de Chiclana. Cada día tienen los pueblos más que agradecer á la empresa ferro-viaria.

Comunicaciones.—Hemos recibido un atento B. L. M. del señor don Isidro Gomez Quintana, en el que nos manifiesta que desde ayer cesaba en la dirección de nuestro estimado colega *La Corredora*, de la que se encargaba el señor don Alberto Inza, y otra de este señor reiterando lo dicho por el señor Gomez, asegurando que el colega bisemanal continuará con carácter independiente, en el que seguirá escribiendo el director anterior, y ofreciéndonos su casa y oficinas de redacción, Horno de San Juan número dos. Agradece mucho su atención á dichos señores, reiterando al primero y brindando al segundo las seguridades de nuestra amistad y sincera estimación.

Defunción.—Ayer falleció en el convento de religiosas del Cister doña Trinidad Sanchez, que llevaba en el claustro el nombre de Madre Socorro. La finada procedía del convento de las Dueñas y contaba sesenta y dos años de edad. Dios haya acogido su alma en su seno misericordioso.

Bueno.—Con razón aplaude nuestro querido colega *La Unión*, el propósito del Gobierno de elevar el cuerpo de vijilancia á la altura del de otras naciones. Al efecto parece se determinará, entre otras cosas, que los delegados sean licenciados en cualquier facultad, y los inspectores habrán de tener título profesional ó de Bachiller en Artes.

Tan chiquito...—En virtud de un telegrama que transmitió el señor gobernador civil de Málaga al de esta provincia, ha sido detenido en esta capital por el cuerpo de vijilancia un joven de doce años de edad que se fugó de la casa paterna... ¡harto ya de la vida y del yugo paterno! Esta criatura, que ya estará arrepentida de su fuga, ha ingresado en la cárcel á disposición del señor gobernador civil, que dispondrá su excarcelación y traslación á la casa de los papás.

Nueva visita.—Anteanoche, acompañado por el señor teniente de Alcalde don Gabriel Larriva, giró una visita á la ronda y felatos de esta capital el señor Alcalde presidente del Ayuntamiento, sin tener que corregir falta alguna en el servicio.

Preceptos higiénicos.—Las enfermedades que se padecen en este mes, son muy semejantes á las del anterior. Se observan además trastornos mentales, apoplejías, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado é intermitentes, en los sitios pantanosos. Este es el mes más á propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es un guía infiel para graduar la temperatura de los baños el termómetro que generalmente se usa; el mejor termómetro es la sensación que experimenta la persona que se baña; sensación que, siendo muy molesta, le advierte por esto mismo que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad, y que por consiguiente le perjudica.

Oficio de ángeles.—Ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio por el fallecimiento del párvulo Emiliano Santalá y Primelles, que el día anterior pasó á ve-

—No; se dilataria mucho la comida, y tienes que obsequiar á nuestro huésped. Adios; ignora el tiempo que me detendré.

Estrella vió perderse á lo largo del camino el coche que llevaba á su marido, y volviéndose con honda tristeza hácia Consuelo, exclamó:

—No sé por qué tengo miedo de ver á ese coronel que acaba de llegar de Ouba; lo deseo y lo temblo.

—¿Temas acaso que sea Salvador?

—¡Salvador!... no, por cierto; pero le conoceré indudablemente: yo no puedo figurarme que en seis años haya llegado á coronel—dijo Estrella.

—Es verdad—añadió Consuelo, y de ser él, no hubiera venido precisamente á tu casa, porque no debe ignorar que estás casada con Ruiz.

—Eso es lo que no sé; quizá no lo sepa; pero no le importará mucho, pues me olvidó antes que yo me casara; á mi última carta no tuvo contestación ni ha vuelto á escribirme en seis años. Quizá haya muerto; eso es lo que qui-

de Salvador y de Estrella, no fué un misterio la causa del accidente de la joven, que sufrió un choque terrible al encontrarse tan inesperadamente con el amigo de su infancia, pero resolvieron ocultarlo á D. Blas, que no tenia la menor idea de que hubiera existido entre los dos amantes compromiso alguno formal antes de su casamiento con Estrella.

La edad del banquero y sus achaques, pues á consecuencia de haber engrasado bastante, empezó á padecer frecuentes ataques de gota, les impedía darle semejante disgusto, y contra la voluntad de Estrella, que á todo trance queria confesárselo todo á su marido, se resolvió callar, puesto que Salvador manifestó su terminante voluntad de salir de la casa en cuanto amaneciese.

Mendoza estaba en un estado de excitación terrible; en el curso de aquella noche fatal quiso por dos veces atentar á su vida y fué precisa la enérgica intervención de López y de Consuelo para disuadirle de su idea.

venes se asustaron y empezaron á gritar, poniendo en movimiento á toda la servidumbre.

La niña gritaba tambien, y cuando ya cerca de las nueve de la noche llegó Ruiz, se encontró con aquella novedad, sin que pudiese adivinar la causa, pues solo le dijeron que Estrella habia sido acometida de repente, al ir á sentarse á la mesa, de un accidente nervioso.

DESESPERACIÓN.

D. Blas Ruiz no volvió solo á su casa; le acompañaban Lopez, el padre de Consuelo, y D. Celedonio Alvarado, que habian llegado de Madrid aquella misma tarde, y eran los que le avisaron desde Santander para la resolución de un negocio importante.

Para ellos, que conocian los amores

siera averiguar; pregúntaselo tú á este coronel cuando estemos en la mesa—dijo Estrella.

—¿Pero te afectarás si contestase afirmativamente?... porque supongo que á pesar de tu casamiento aún le guardarás un rincón en tu corazón; los primeros amores nunca se olvidan—exclamó maliciosamente Consuelo.

—Sí, lo sentiré; le quiero como á un hermano; eso es natural—contestó Estrella.

Poco despues avisaron que la comida estaba servida, y mandó que fueran á participárselo al coronel.

Ya Salvador estaba vestido de paisano con su elegante traje negro, que hacia resaltar su varonil hermosura, y siguió al criado que fué á decirle de parte de su señora que le esperaban en la mesa.

La niña estaba jugando en el jardín.

—Vamos, Esperanza; ven á comer, que mamá te espera—la dijo el criado.

Salvador, que era muy aficionado á los niños, la tomó de la mano y la dió un beso, quedándose parado al verla.

por vida cuando apenas había cumplido once meses de edad y ya hacía, en unión de sus hermanos, las delicias de sus señores padres nuestros queridos amigos doña Rita y don Emiliano, los que deben cesar en su afición considerando que su querido hijo goza ya la inefable dicha de estar al lado del que todo lo puede, y que desde la patria celestial pedirá la dicha posible en este mundo de penas y desengaños, para sus amantes padres.

Monte de Piedad.—Pasado mañana, á las diez, se celebrará subasta de alhajas, en este piadoso establecimiento, procedentes de los empeños hechos en el mes de Septiembre último en la oficina central y en la sucursal primera, hallándose la lista de las mismas de manifiesto en la tabla de anuncios del establecimiento, y pudiendo verse expresadas alhajas por cuantas personas lo soliciten de la Contaduría.

Repeso.—Noventa y dos panes faltos de peso recogió ayer la comisión respectiva á cuatro abastecedores. Los panes fueron remitidos á los establecimientos de beneficencia.

Cuenta.—De la respectiva á la Depositaria de fondos provinciales del anterior ejercicio, resultan de ingreso 1.771.958 pesetas 97 céntimos y de pagos 1.153.444'03.

Sesión.—En la celebrada anteaayer por la junta local de Instrucción primaria, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los presupuestos de los gastos de material de las escuelas públicas, respectivos al actual ejercicio económico, presentados por los maestros, y que informados dichos documentos, se remitan á la Junta provincial del ramo. Pasar á informe del vocal de la junta local, señor don Manuel de Torres, una instancia dirigida por don Francisco Portillo, solicitando del Ayuntamiento adquiera algunos ejemplares de la obra titulada: "Autores selectos", de que son autores don Miguel Portillo y don Miguel Húe de la Barrera, á fin de que dicho señor Torres, proponga con el carácter de ponente, previo examen de la obra, lo que en su ilustrado criterio estime conveniente, y que las vacaciones de las escuelas públicas de esta capital, que fija en cuarenta y cinco días la real orden de 6 de Julio de 1888, comiencen en dieciocho del que rige para concluir en fin de Agosto inmediato.

Martínez Barrionuevo.—Desde hace algunos días se encuentra en Zaragoza el ilustrado novelista nuestro amigo señor don Manuel Martínez Barrionuevo, que vá á hacer estudios de aquella región, para continuar su monumental obra *España* que edita la casa Molinas de Barcelona.

Canongía.—El *Boletín Oficial* del Obispado de Málaga, inserta la convocatoria para proveer por oposición y concurso la Canongía Doctoral. Los que deseen optar á dicha Canongía, deberán comparecer por sí ó por medio de procuradores con poderes bastantes, ante el Secretario Capitalar, dentro del plazo de sesenta días, que cumplirán en 20 de Agosto próximo.

Preludios.—Ha sido solicitada para el señor marqués del Mérito la mano de la bella señorita doña Carmen Martel, hija de nuestros distinguidos amigos señores Condes de Torres-Cabrera, y parece que se celebrará la boda el veinte y cuatro de Octubre, día del Arcángel Custodio de esta noble ciudad.

Capellán.—Ha sido repuesto por el excelentísimo Ayuntamiento en el destino de capellán del cementerio de Nuestra Señora de la Salud de esta capital, el presbítero señor don Francisco de Paula Soulé.

Detención.—El guardia municipal número 72 detuvo antea noche en la puerta de Alfonso XII á un individuo que en unión de otros dos que se fugaron formaban descomunal batalla á pedrada, limpia. De tal magnitud fué el alboroto que ante el escándalo promovido por aquellos y las piedras al estrallarse sobre los edificios, hubo vecino que se escondió en la chimenea de su domicilio.

Estorbo.—Ha sido denunciado á la autoridad local un vecino de las inmediaciones al Pretorio, que hace algun tiempo dejó abandonado en la vía pública un montón de granzas que estorba el tránsito del vecindario.

Destino.—Lo ha obtenido para desempeñar el cargo de cajero de la comandancia de la Guardia civil de esta capital, durante el corriente año económico, nuestro apreciable amigo el señor don Luis Iribarren, teniente primero de dicho benemérito instituto.

Alumno.—Dice nuestro estimado colega *La Cotorra*, que el de la clase de ciegos del Hospicio, Rafael León Giménez, que hace veinte y dos años perdió la

vista, y que ha estudiado música bajo la acertada dirección del señor Rodríguez, ha confeccionado un aparato llamado "Pupitre pautá," que es muy beneficioso para los de su clase, y que ha presentado á la Diputación provincial. Creemos que esta corporación haría bien aliviando la suerte de aquel hábil alumno.

Lo de siempre.—Todos los años por este tiempo, pedimos riego para el paseo de la Ribera, á escitación de los paseantes y de los vecinos. Y repetimos el ruego, para que se anticipe lo posible, como parece se indica por haber el Ayuntamiento aprobado la colocación de la bomba en aquel parage. Así no se dirá que nos ahogamos en la orilla.

Nombramientos.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado decano presidenta de la Junta interina del Colegio de Escribanos del territorio de esta Audiencia, el señor don Francisco Mata Muñoz, y vocales don José Manuel Chulana y don Antonio Verger Fabié; tesorero don Manuel Ferrer de Cuadra y secretario don Manuel Moreno Gordillo.

Parte.—Se ha pasado uno al juzgado respectivo, acerca del individuo que por sospechoso fué detenido con cédula personal falsa y una potra que fué robada en un pueblo de esta provincia, y cuyo sugeto aparece encausado por varios delitos. Se dice que estos detalles se deben al agente Francisco Villalva.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital el apreciable sacerdote señor don Antonio Luque, Capellán que era del convento de Santa María de Gracia. Enviamos á su estimada familia la expresión de nuestro pesar.

Comisión.—Para ayer estaba convocada por el señor Alcalde la comisión de consumos para su constitución y otros asuntos de su competencia.

Licitación.—El 13 se subastan en las casas del Ayuntamiento de Cabra, por débitos de contribuciones, once pedazos de terreno de aquel término.

Telegrama.—Se halla detenido en la estación Central por no haber sido encontrado su destinatario, uno expedido en Córdoba el día siete para el señor Izardí, Madrid, sin señas.

Otra subasta.—El viernes 24 del actual, de una á dos de la tarde, tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía la segunda subasta para contratar la adquisición de ciento diez terceroles con destino á los individuos del resguardo de consumos.

Deudores.—La nota de los que lo son al Estado por plazos de fincas, vencidos el mes anterior, se publicó el jueves en el *Boletín oficial* de la provincia.

Percance.—El miércoles, en la calle de San Fernando, fué arrojado al suelo un muchacho por el mulo que montaba, recibiendo varias contusiones.

Denuncias.—Durante el mes anterior no se ha deducido alguna por faltas contra las empresas de ferrocarriles, en el gobierno de esta provincia, ni se ha impuesto multa alguna.

La Mosquita muerta.—Con este título parece vá á publicarse en Córdoba un nuevo semanario. Sea bien venido.

Pintor.—Se encuentra en Granada el conocido pintor paisano nuestro don Tomás Muñoz Lucena, acompañado de su esposa.

Vacantes.—Las del cuerpo de seguridad se proveerán en lo sucesivo en militares de la escala de reserva.

Estadística.—Anteaayer se inscribieron trece nacimientos y diez defunciones en los juzgados municipales de esta capital.

Falta hacia.—Se está resonando el piso de la calle del Huerto de San Andrés. Pues siga.

Tablado.—Se están llevando á efecto varios reparos y mejoras en el de la música en la calle paseo del Gran Capitán.

Pensamiento.—Es gran error que el hombre crea conocer la verdad, mientras que no viva bien.

Sección minera.—Se ha solicitado una demasia de la mina de carbón "La Javalina," término de Villanueva del Rey.

Cantar.—Si yo pudiera olvidarte—mi amor guardara en mi pecho,—por que envuelto entre cenizas—se guarda mejor el fuego.

Detenido.—La guardia civil de Bojalancá ha detenido y puesto á disposición del juzgado respectivo á un individuo que el 18 de Abril último robó dos yeguas en el término de P. zoblanco. Una de ellas con un potrillo recobrada pasando á poder de su legítimo dueño.

Edicto.—Se cita por uno á José Hinas Moreno, de Motril y Rafael Fer-

nandez, de Albuñol, para que el cinco de Agosto asistan á la Audiencia de Montilla, para el juicio oral en causa por desacato á los agentes de la autoridad.

Vacante.—Lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Ojra. Hasta el ocho de Agosto se admiten solicitudes.

Largos de uñas.—En Villanueva de Córdoba detuvo el 5 del corriente la guardia civil á un hombre y una mujer, por hurto de 18 pesetas, dos costales, un jamón y varios objetos. Ambos detenidos quedaron á disposición de la autoridad judicial.

Reclamado.—En Baena fué detenido el 7 por la guardia civil un individuo natural y vecino de Priego, reclamado por el Juez instructor de aquella ciudad por allanamiento de morada y lesiones inferidas á Rafael Díaz, vecino de Luque.

Relacion.—Anteaayer publicó el periódico oficial la de los aspirantes á la Escuela elemental de niños de La Rambla, dotada con 1.100 pesetas.

Licitación.—La Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, anuncia para el día diez de Agosto próximo, á las ocho de la mañana, la contratación por subasta del servicio de provisión de calzado, tablados y baquillos que, por el tiempo de dos años, pueda necesitar, hallándose en la casa-cuartel y oficina del Jefe, el pliego de condiciones, tipos y modelo de proposición.

Hormigueta.—Ha sido detenido en Estepa un tal Berraco, por varios robos hechos en Ecija, á diferentes labradores.

Repartimiento.—Hasta el 18 está á la vista el de la contribución territorial de Palencia.

Denuncia.—Se ha presentado una al juzgado municipal de Lucena por la guardia civil, contra un individuo que tenía pastando ganado de cerda y dos asnos en la Cañada de San Cistóbal sin autorización del dueño del terreno.

Un incendio.—Iniciado el día primero del actual un violento incendio en el monte público de Inalzo sitio denominado Hoya del Jazar, provincia de Granada hubo de propagarse hasta el Tajo de la Escalera, en una circunferencia de más de cien hectáreas, habiéndose quemado más de dos mil pinos. Gracias á los esfuerzos de la Guardia civil y de algunos vecinos del pueblo, el incendio quedó dominado al día siguiente. Se cree que el siniestro ha sido casual.

Sumario.—Notable, como los anteriores, es el número 88 de "La Ilustración Musical Hispano-Americana," que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres. Hé aquí las materias de que trata. Texto: José Ribera y Miró.—Discurso leído ante la Academia de Bellas Artes, por don José M. Esperanza y Sola.—Crítica musical (conclusión).—Cartas de Arte (conclusión), por don Ruperto Ruiz de Velasco.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Cantares, por Bolivia Valle.—Boletín musical de la quincena.—Varia. Extranjero y España.—Explicación de los figurines.—Anuncios.—Grabados: José Ribera Miró.—Avelina Cattera.—Sociedad de Conciertos de Madrid.—Las primeras lilas.—Figurines.—Música: Elevación del maestro Cosme Ribera, Tanda de Wales de don Emilio Vilalta y Marcha fúnebre de Bethoven.

En un concierto.—Ese hombre que está al piano se duerme tocando.—Pues despiértelo usted para decirle que ya ha concluido.

Castro del Rio.—5 de Julio.—"Tengo la complacencia de referirle los solemnísimos cultos que en esta villa se han venido tributando al delfico Corazón de Nuestro amanta Jesús, durante todo el mes de Junio, por la Archicofradía de este nombre. La iglesia de la Asunción en que se halla establecida expresada congregación, presentaba un aspecto encantador, que revelaba había brotado del ingenio de corazones enamorados de su Dios, y por lo tanto no perdieron medio alguno para embellecer el sagrado recinto con ricas colgaduras, caprichosos floreros y candeleros de plata, esbeltas arañas y candelabros de bronce; pero lo que daba ser y encanto á todo esto, era la hermosa y expresiva Imágen, que se destacaba en el sitio preferente, bajo un elegante dosel blanco y fuego, adornado de estrellas doradas, y flecos de oro sobre una linda peana de plata, de la que salía un arco del mismo metal, aunque dorado, con graciosos grupos de azucenas; rodeaba la sagrada estatua, los peños que cubrían el trono de terciopelo y lina de plata. Todo presentaba un conjunto sorprendente con el fco de luz que se espaciaba por todos los ámbitos del templo. Los cultos empezaron, señor Director, y mi pluma es insuficiente á describirlos. La sublime lectura, los acordes de la orquesta (que hacía mas agradables la maestría y buen gusto con que cantaba el presbítero señor Millán), los inspirados oradores que conmovían y estimulaban al apiñado auditorio á que este culto salvador se arraigase más y más en todos los corazones; las señoras nobles y plebeyas confundidas, que asiduamente en reclinatorios adoraban á la Augusta Magestad del Dios inmolado, como las que accedieron gustosas á ocupar las mesas petitorias, siendo lo más selecto y elegante del pueblo. La víspera del día del Sagrado Corazón, recorrió las calles procesionalmente, al Dios de las altaras, reducido hasta el viril; y la congregación plena, estaba en el Templo con velas encendidas, las que entregaron para estos cultos; al siguiente día fué la Comunión general (así como se repitió el último día) concurrencísimas, en la que se distribuyeron oraciones en que se leían sentidas frases alegóricas al día. La función empezó á las nueve y estuvo sorprendente, y á la que complacido asistió todo este respetable clero, no dejaba de fijarse tanto en este acto, como en los demás, el auditorio, en dos pequeños y simpáticos niños congregantes, que estaban vestidos con sotanas encarnadas, finísimos roquetes ceñidos por fajines elegantes de mioraré y cintas de lo mismo al cuello de la que pendía nuestro consolador escudo. Terminó dándole noticia de las Comuniones reparadoras, que han ascendido en este hermoso mes á 1637 concluyendo estos nuestros cultos con la procesión claustral en la que se llevaba á el Cordero inmolado bajo pálio que conducían las personas mas distinguidas, dándonos por último el señor Rector la bendición con el Santísimo.—*Corresponsal.*

Maia conducta.—Por esta causa fué anteaayer denunciado un jóven por su padre. ¿Y por qué éste no le impone lo que proceda, según las atribuciones del código civil?

CHARADA

Prima primera es un dos;
nota musical tercera,
y prima segunda tres,
En el soldado lo encuentras.

RHUM HURARD

DE ST. PIERRE MARTINIQUE.
Verdaderamente puro y legitimo.
Depósito al por mayor y venta al por menor: Las Antillas, 25, Gallegos, Sevilla.

PURIFICACION

El jarabe de Follet es el remedio, por excelencia del dolor y del insomnio, cualquiera que sea la causa: gota, reuma, jaqueca, neurálgia, fatiga del cerebro, irritación nerviosa, tos, asma, bronquitis, grippe, influenza, etc. El jarabe de Follet, procura un sueño profundo análogo al sueño normal: su empleo no expone á ninguno de los inconvenientes del opio ó de la morfina. Extractamos lo siguiente del *Formulario de Terapéutica*. Prescribimos de buen grado el jarabe de cloral de Follet que, estando compuesto con cloral de fabricación francesa, presenta garantías de pureza que no pueden esperarse del cloral del comercio en general. "El jarabe de Follet es la mejor forma de administración del cloral; su conservación es perfecta y, así aconsejado, no irrita en lo mas mínimo al estómago.

Boletín religioso.

SANTO DE ROY.—San Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba. —Mañana, San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Felix y San Nabor, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas Capuchinas, devoción á Santa Verónica de Juliani, por don Ramón Otero, en sufragio de sus difuntos.

Cuarto día de solemne novena á Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de Santa Ana, á las seis y media de la tarde. El diez y seis á las diez tendrá lugar la fiesta con orquesta y sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

Mañana, como segundo Domingo de mes, se celebrará en la Iglesia de Santa Ana Misa de Comunión general á las ocho, para la Asociación de Hijas de la

Inmaculada Concepción; y después se tendrá el ejercicio que no puede tener lugar por la tarde, por estarse celebrando en dicha Iglesia la novena del Carmen.

Segundo día de novena á Ntra. Señora del Carmen, en la ermita de la Candelaria, á las oraciones.

En el convento de religiosas de Santa María de Gracia hará hoy su solemne profesión religiosa la novicia señorita doña Micaela de la Encarnación Navarro y Burillo, apadrinándola sus señores tíos don Manuel y doña Victoria Burillo, y predicará el presbítero señor don Mariano Amaya, Rector de la Parroquia de San Lorenzo.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

†
EL SEÑOR

Don Antonio Triguillos Hidalgo

Ha fallecido.

Su viuda doña Matilde Doblas, su madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial de San Pedro, hoy á las cinco y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
EL SEÑOR

Don Valentin Revuelto y Brieva

Falleció el 11 de Julio de 1890.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy, en la iglesia Parroquial de San Pedro, desde las seis en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencias á todos los fieles diocesanos por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de Rosario que recitaren en sufragio del alma del finado, rogando á Dios por las necesidades de Nuestra Madre la Santa Iglesia y demás fines de costumbre.

†
Cuarto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Dolores Messia y Almansa

DE EGUILIOR

Falleció en Ubeda el 12 de Julio de 1887.

D. E. P.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar pasado mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en el Segrario de la Santa Iglesia Catedral y capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la Iglesia de San Pablo, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico Urica dirigida por don Servando Carbon.

Funciones para hoy.
A las nueve.—*La Leyenda del monge.*
A las diez.—*El Estudiante de Maravillas.* (Estreno).

A las once.—*El Monaguillo.*

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 10 (4'30 tarde).

En el Congreso se discute esta tarde respecto al proyecto de amnistía á los emigrados militares.

Hasta el miércoles no se suspenderán las sesiones de los cuerpos colegisladores.

Niega el gobierno de la Gran Bretaña se haya adherido al tratado de la triple alianza.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

AGUAS DE PUERTOLLANO
Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

PASAJE DE LA BOMBA RESTAURANT DE AREVALO
PLATA 8.—TELÉFONO 77

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea en los admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas.

LA MARGARITA EN LOBCHES
Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN
Premiada por la Facultad de medicina de Paris.— Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Labragos, Toricosis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada, impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan e incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros
Síntomas de Sangre Viciada
se cuentan los divites, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores e hinchazón de las glándulas.

VENTA DE AVELLANA
Se anuncia en licitación privada la venta del fruto de avellana en rama pendiente en la posesión de la Jarosa, de este término, y se oyen desde el día proposiciones por escrito y hasta las once de la mañana del veinte y tres del corriente Julio, que tendrá efecto el remate desde dicha hora a la de las doce de la misma mañana, en las casas Administración de los Excmos señores Marqueses de Viana, en Córdoba, Plazuela de don Gomez número 2, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto. También se vende la avellana existente de la cosecha del año anterior. s4-3

Al público. Se traspa a el Establecimiento de comestibles situado en la calle del Dormitorio número 14, frente a la calle de los Moriscos. Para tratar de dicho Establecimiento en el mismo. s4-3
Desde el día se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 113. Darán razón en la Librería del DIARIO s4-4

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción en 6 sea
EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más nuticioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manuales que nnevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, rica entre todas las conocidas y que se anuncia al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como ree nstituyente. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de amatrix, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

PADECEIS DOLORES de MUELAS?
Emplead como yo
EL ELIXIR DENTIFRICO del Doctor ROUSSET
Recomendado en la Exposición Universal PARÍS 1889
Agentes Generales: TAILHEFER & LABADIE
43, Rue Croix-de-Segzey, BURDEOS.

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales 6
Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos a domicilio.
TELÉFONOS
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Centro de Vacunación
En este centro se vacuna diariamente de 12 a 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación algunas. Se recibe cada tres días linfa fresca.
Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; ídem domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja.
Los pedidos al Director de dicho centro.
Liceo, 30—Córdoba—Teléfono, 224

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.
La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Peralta; Amadures de la muerte; Matilde ó El ángel de Valdeera; Angela ó el Hamillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas os opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita; cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños.
Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 84.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,
PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER y CIA, Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

INFALIBLE Y RADICAL
en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el
PECTORAL
de ANACAHUITA
Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.
Al pormayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

Se arriendan dos graneros de 1000 fanegas de cabida uno y de 600 otro: en la calle Alfonso XII, 69, darán razón: tambien se arrienda un portal con una habitación, en la calle del Pozo sin número. s6-5
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Campo de San Antonio número 11. Para tratar José Rey número 21. s6-3
Se vende buñuelos y tegetingos, por mañana y noche, y además se venden dobles trastes con sus veladores y dos docenas de sillas, calle Morería número 2 duplicado. s4-3
Peinadoras. Luisa Aguilar, ofrece sus servicios á las elegantes damas de la sociedad Cordobesa, lo que ejerce con puntualidad y economía. Diríjase los avisos á la calle Maese Luis, número 18. s8-3
Nuestra Señora del Carmen, bajo la dirección de la señorita doña María Jesús Rubio. Plaza de Aladros, número 10. s7-7

A LA ADMIRABLE OLEOGRAFIA DEL
En conformidad con el gusto predominante de la época, nos hemos propuesto publicar oleográficamente una galería de los cuadros más selectos de nuestros pintores, dando comienzo a ésta por la exactísima copia de esa preciosa joya que existe en la Catedral de Sevilla, conocida con el nombre de San Antonio de Murillo, la que, apesar de los muchos sacrificios, cedemos solo por tres pesetas al que presente este cupón en la calle del Liceo, núm. 26.
SUSCRIBASE SIN OTOS MOD
Desde el día se arrienda un piso alto amueblado ó sin amueblar, plazuela de San Rafael número 9. Para tratar en la misma casa desde las 10 de la mañana a las 7 de la tarde. s1-2
Cosario de Priego á Córdoba y viceversa: Juan Bautista Sanchez Cobana se ofrece al público que lo quiera ocupar. Su domicilio en Priego, posada de Cristóbal, plaza; en Córdoba, Corredera número 35. s4-2
Se arrienda desde el día la casa número 5 en frente del postigo de San Lorenzo, toda ella ó por habitaciones. Para tratar calleja de los San Juanes número 6. s1-2
Se arriendan desde el día la casa número 2, plazuela del Potro y sus portales, tiendas accesorias á la calle de San Francisco, y la de la calle del Padre Roelas número 7. Para tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Paraiso número 15. s1-2

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCIÓN
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el Hierro combinado en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tiene un gusto que es su cualidad.
De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

INTERESANTE
D. Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño núm. 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica a la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, según tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honrarle en sus servicios pueden avistarse con dicho señor. Honorarios moderados.
D. W. Kéger-Romer-Zwrich (Suiza.)

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de introducir en el mismo las mejoras que mas puedan redundar en beneficio de la comodidad de sus favorecedores, ha realizado las obras necesarias para la habilitación de un PASAJE, que dará entrada al mismo establecimiento por la calle de San Alvaro.
Continúa en dicho restaurant el servicio permanente de comidas por abonos á precios módicos.

PESCADOS
Se reciben todos los dias, solo para el consumo del establecimiento.
Se sirven comidas por abonos y se facilita hospedage cómodo, en buenas condiciones de servicio y precio muy económico.

FRANCISCO TROTTER
DEPÓSITO EN SEVILLA

Table with 2 columns: Item description and Price (Reales). Items include Segadoras continental, Guadañadora para rozar, Arados hierro dulce, etc.

Se arrienda desde el día la casa número 5, calle Torres Cabrera. Para tratar Espartería 7. s4-2
Venta. Se hace de dos aparatos completos de media placa y otro de cuarto de placa; consiste en cámara oscura objetivo doble para paisajes y retratos, trípode, prensas, apoya cabezas, pedestal, caja de pintura a la miel, caja de amoniacal, frascos azules para plata, cubetas para viral y fijar, y todo bueno y á prueba: se puede ver Plazuela del Conde Gávia número 10, á cualquier hora del día. s4-2
Desde el día se arrienda la Venta nueva, situada en la Sierra, término de Obejo, próximo á la Estación del mismo, dehesa del Ronquillo: para tratar con su dueño don Francisco de Paula Alvarez. San Pablo 21 y 23. s8-2
Se arrienda desde el día un local en buen sitio y apropiado para establecimiento de ultramarinos, puede verse todos los dias: informarán en la calle Madera alta, entrando por la de Lope de Hoces, taller de carpinterías. s4-1

Diccionario castellano enciclopédico, basado en el último de la Real Academia Española ó ilustrado con infinitud de grabados intercalados en el texto. Forma un volumen de mas de 1.000 páginas con elegante encuadernación y se vende á nueve pesetas en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. Edición del año actual.
Los animales de corral, cria de gallinas, pavos, pintadas, gansos, patos, cisnes, pichones, conejos, etc. Forma un tomo de unas 300 páginas con laminas, encuadernación de lujo y su precio 5 pesetas en la Librería del DIARIO.
Fabricación de bebidas económicas y licores de mesa. Un tomo de mas de 400 páginas en lujosa encuadernación. Se vende en la Librería del DIARIO á 6 pesetas ejemplar.
La manipulación de la leche, crema, mantequilla, queso, etc. Forma un precioso tomo elegantemente impreso y su precio 5 pesetas en la Librería del DIARIO.
Se vende un establecimiento de bebidas situado en la calle Perez de Castro 11: en el mismo darán razón. s4-1

SUIZA
Relojes de bolsillo remontoirs, reguladores y despertadores.
Se venden muy baratos al contado ó enviando letras de cambio.
W. Kéger-Romer-Zwrich (Suiza.)